



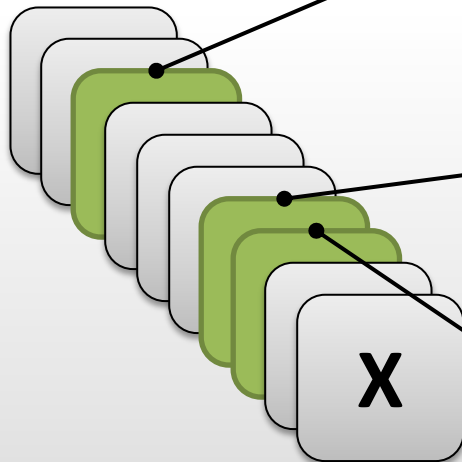
Centro Nacional de Información

Capacitación FORTASEG 2017

XXXVIII SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ejes estratégicos del SNSP

10 Programas con Prioridad Nacional



Programa y Subprogramas a cargo del CNI

III

Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

- Red Nacional de Radiocomunicación.
- Sistema de videovigilancia.

VII

Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

- Sistema Nacional de Información (base de datos).

VIII

Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.



**Programa con Prioridad Nacional:
III. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento
de Apoyo a la Operación Policial**

Subprograma: Red Nacional de Radiocomunicación



Programa con Prioridad Nacional:

III

Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial

1

Red Nacional de Radiocomunicación



La **Red Nacional de Radiocomunicación (RNR)** es la red especializada de radiocomunicación troncalizada, privada, encriptada y unificada, con protocolo Tetrapol, creada por acuerdo del Consejo Nacional de Seguridad Pública (*Red IRIS “Interconexión de Redes Integrales de Seguridad Pública”*), a través de la cual se integran los servicios de radiocomunicación con movilidad y cobertura nacional para la operación, coordinada de las autoridades federales, estatales y municipales en el país.

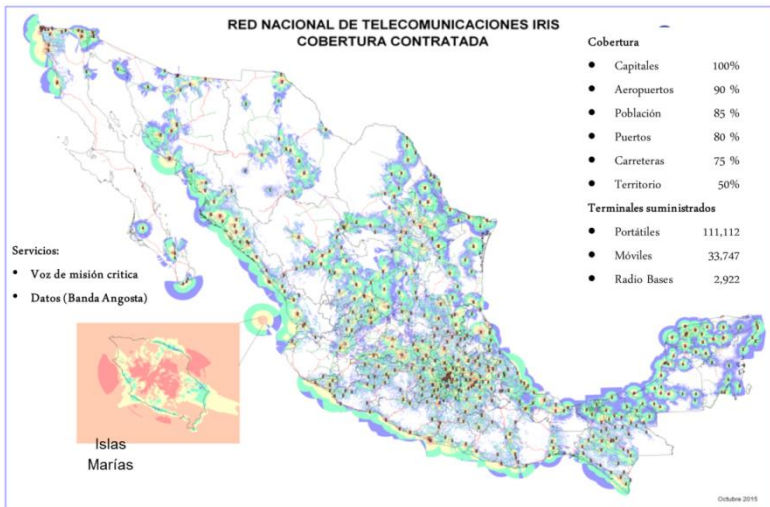
En la actualidad la RNR consta de:

- **31 redes** administradas por **gobiernos estatales**.
- **5 redes** administradas por instancias del **gobierno federal**.
- **457 sitios de repetición** (359 en tecnología TDM y 98 en IP).
- Alrededor de **100,000 radios** en operación.

Es objetivo del SNSP garantizar la adecuada operación, la mejora y ampliación de la RNR a fin de que ésta opere de manera óptima, para cumplir con su propósito.

RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN

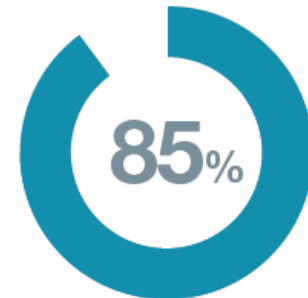
Cobertura actual:



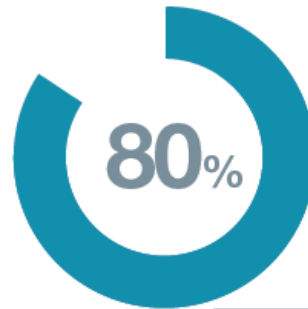
457 sitios



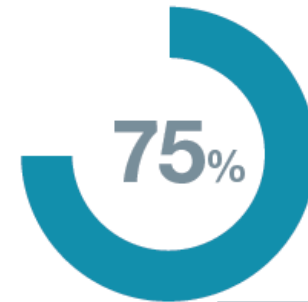
Capitales



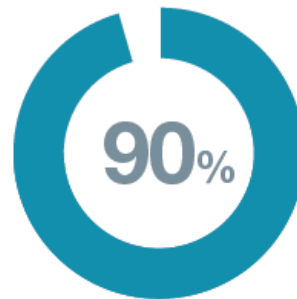
Población



Puertos



Carreteras



Aeropuertos



Territorio

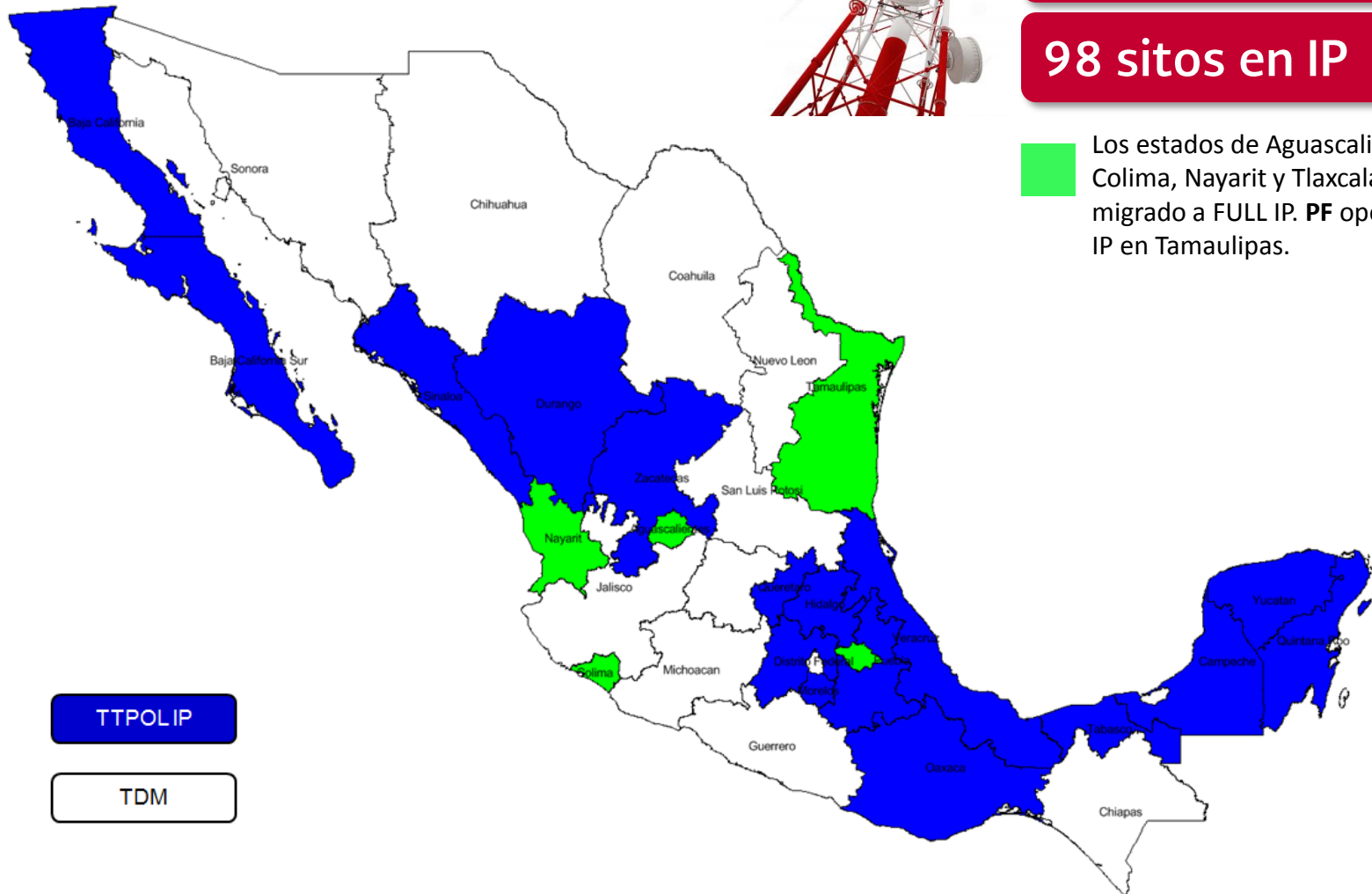
Tecnología TDM e IP:



359 sitios en TDM

98 sitios en IP

Los estados de Aguascalientes, Colima, Nayarit y Tlaxcala han migrado a FULL IP. PF opera tecnología IP en Tamaulipas.

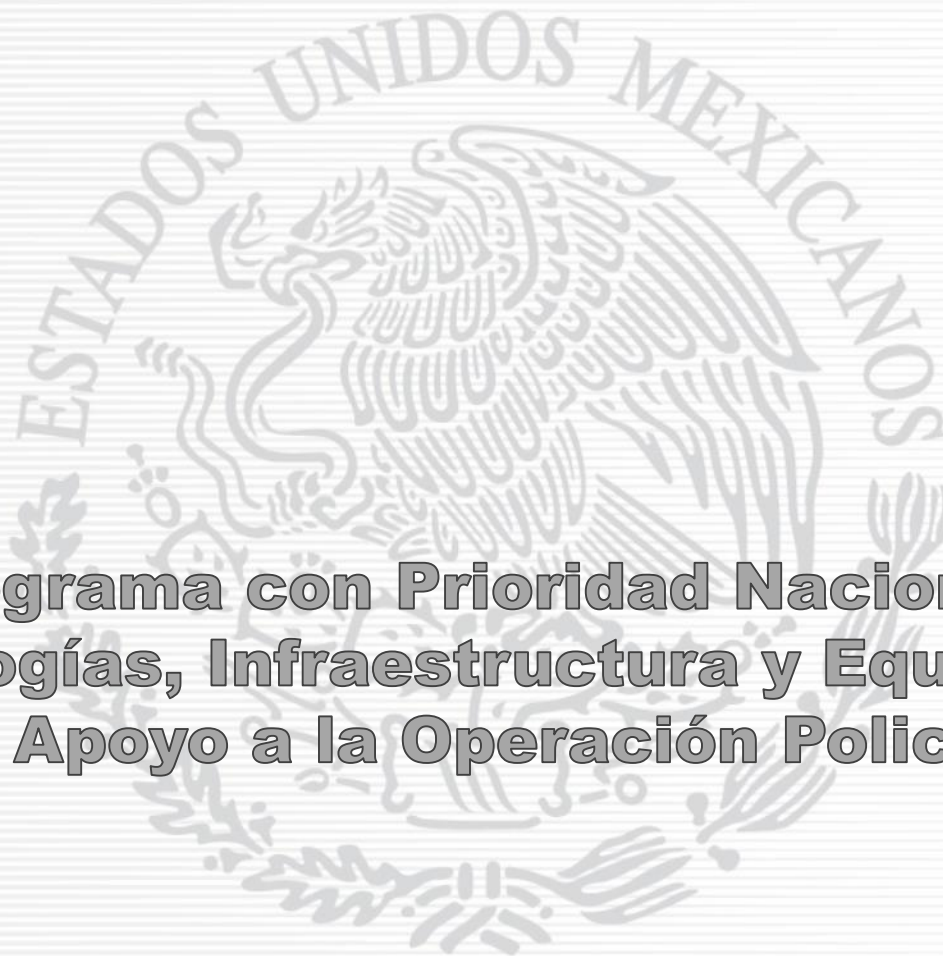


TTPOLIP

TDM

Acciones y proyectos a apoyar

- **Mantenimiento preventivo y correctivo** de los equipos de radiocomunicación.
- **Adquisición de equipos terminales** portátiles y móviles para:
 - Sustitución y/o actualización de radios que salen del servicio.
 - Ampliación de terminales.
- **Adquisición de Radio bases** para la comunicación de la corporación con sus elementos en campo.



Programa con Prioridad Nacional: III. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial



Subprograma: Sistema de Videovigilancia



Acuerdos del CNSP

Acuerdo 08/XXXIX/2015

Consejo Nacional de Seguridad
Pública 18/12/2015

Instruye al SESNSP elaborar una
Norma Técnica para estandarizar
los Sistemas de Videovigilancia
para Seguridad Pública



Acuerdo 15/XL/16

Consejo Nacional de Seguridad Pública
30/07/2016

Aprueba la Norma Técnica
e instruye al **SESNSP** a
establecer una estrategia
para su implementación y
vigilar su cumplimiento.

Contenidos de la Norma

Lineamientos técnicos	Métricas e Indicadores	Herramientas de evaluación y gestión
<p><i>Define:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Características de cámaras y postes ✓ Criterios para ubicación de los equipos ✓ Sistemas para que el SVV funcione: gestión, almacenamiento, visualización y monitoreo ✓ Especificaciones de comunicaciones para interoperabilidad 	<p><i>Define:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Indicadores de medición del sistema ✓ Métricas sobre dimensiones y distancias para el despliegue de equipos ✓ Parámetros de comunicación para conectarse entre sistemas 	<p><i>Define:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías y protocolos de operación ✓ Criterios para determinar viabilidad del proyecto ✓ Funciones y perfiles del personal ✓ Modelo de integración entre SVV para una red nacional

Validación de proyectos



Guía la elaboración de proyectos de inversión .



Propicia la **modernización de la infraestructura** instalada.



Se establecen criterios **homologados** para la dictaminación de los proyectos.



Fomenta **buenas prácticas** de mercado y optimiza el uso de recursos.



Se **orientan** los recursos para el fortalecimiento a la Seguridad Pública.

Acciones y proyectos prioritarios a apoyar

- **Garantizar la operación y el mantenimiento** de los equipos e infraestructura auxiliar (torres, tierras físicas y pararrayos, energía regulada, etc.) que hayan sido financiados con recursos SUBSEMUN/FORTASEG.
- **Adquirir sistemas de videovigilancia** que permitan ampliar la cobertura en zonas estratégicas y de alta incidencia delictiva que no cuenten con cobertura.
- **Adquirir equipos** de apoyo que contribuyan a fortalecer las capacidades de los sistemas actuales y su conectividad a nivel estatal y nacional.
- **Capacitar al personal** encargado del monitoreo de los sistemas.

Resultados de la Norma Técnica



FASP 2016

4 proyectos estatales
aprobados: **174.8 mdp.**



FORTASEG 2016


17 proyectos municipales
aprobados: **82.18 mdp.**



Instalación de **880 PMI**
nuevos.

Proyectos presentados con base a lo que establece la Norma Técnica:

- Estudio de sembrado de los PMI, en base a indicadores socioeconómicos, densidad poblacional e índice delictivo.
- Meta cuantificable en base a la incidencia delictiva.
- Características mínimas de las cámaras, postes y la cimentación que conforman la instalación de un PMI.
- Estudios de línea de vista.
- Características técnicas de los equipos.
- Conceptos de gastos y monto convenido.



**Programa con Prioridad Nacional:
VII. Sistema Nacional de Información
para la Seguridad Pública.**

Subprograma: Sistema Nacional de Información (bases de datos)

Objetivo

Fortalecer el proceso de acopio, análisis e intercambio de información de calidad de las bases de datos y registros del SNSP, contribuyendo a una eficaz y eficiente operación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Las entidades federativas y los municipios deberán mejorar la **oportunidad, suministro, completitud y consistencia** de la información que suministran al SNSP, a través de:

- ✓ Fortalecer las **capacidades institucionales de las áreas de análisis y estadística** encargadas de la integración y suministro de la información al SNSP.
- ✓ Mejorar los **instrumentos, metodologías y procedimientos** para el registro, acopio e integración de la información.
- ✓ Fortalecer la **revisión, verificación y validación** de la información, evitando duplicidades y omisiones.
- ✓ Facilitar el **acceso, análisis y consulta** de los datos.

EJES (municipal)

1. *Fortalecimiento de las áreas de análisis y estadística (AAE)*
 - *Fortalecimiento de las Áreas de Suministro de Información (ASI)*
2. *Mejora en la información que se proporciona a las bases de datos del SNSP*

EJE 1. FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA

Estrategia para la consolidación de las AAE



Programas para el Fortalecimiento de las AAE

A. Elaborados con base en un **Modelo Estándar**

B. Considera **análisis de brechas** respecto al Estándar

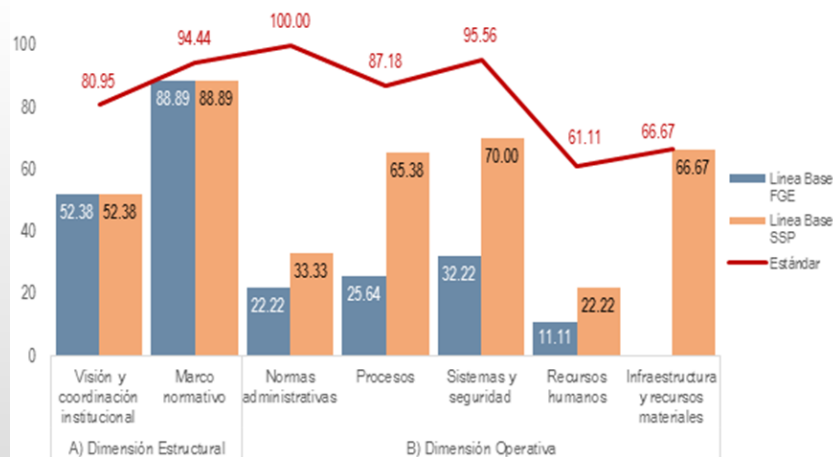
C. Resultado de una **amplia participación** de las entidades federativas

D. Incluye **acciones y metas 2017 y 2018** para orientar las inversiones en seguridad pública

Modelo Estándar

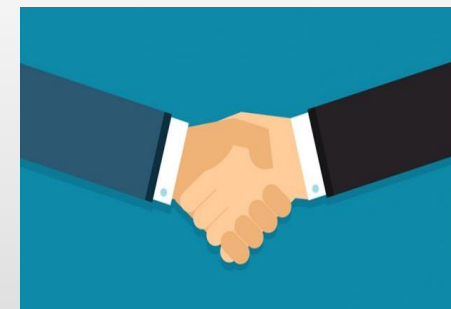
Subcomponentes	Indicadores
Visión y Coordinación Institucional	4 / 14
Marco Normativo	3 / 15
Procesos	7 / 29
Seguridad y Sistemas	6 / 30
Recursos Humanos	2 / 6
Infraestructura y Recursos Materiales	2 / 2
Total	23 / 93

Análisis de brechas



Concertación de recursos

\$ FASP y FORTASEG



FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN (ASI)

Capacidades institucionales

INFRAESTRUCTURA
Y RECURSOS
MATERIALES

SISTEMAS Y
SEGURIDAD

RECURSOS
HUMANOS

PROCESOS

RECURSOS
HUMANOS

NORMAS
ADMINISTRATIVAS

Acciones y proyectos a apoyar

- ✓ **Espacio físico y mobiliario necesarios para el desarrollo de las funciones de la ASI.** (Adecuación o remodelación de instalaciones, así como, adquisición de mobiliario y equipo de oficina, sistemas de iluminación, ventilación, climatización)
- ✓ **Apoyo al mantenimiento de la infraestructura** (sistema de tierras físicas, energía regulada e ininterrumpida, plantas de emergencia).
- ✓ **Hardware y software** necesarios para el eficaz y eficiente envío de información al SNSP.
- ✓ **Actualización y mantenimiento de la infraestructura** tecnológica que garantice su operatividad.
- ✓ **Interconexión entre las áreas generadoras de información y el SNSP.**
- ✓ **Sistemas de seguridad física y lógica.**
- ✓ **Capacitación en:**
 - **Manejo de software** para la captura, integración y análisis de la información;
 - **Mecanismos de revisión y verificación** de la información;
 - **Sistemas de georreferenciación.**

Recomendaciones

- ✓ **Documentación e implementación del manual de procedimientos** que contemple las diferentes etapas del flujo de información, **destacando el de la verificación de la información previo a su envío al SNSP.**
- ✓ **Implementación de protocolos de revisión, corrección y explotación** de la información.
- ✓ **Implementación de la evaluación del desempeño de procesos y resultados.**
- ✓ **Desarrollar estructuras de personal para el ASI**
- ✓ **Definir perfiles de puestos** del personal de las ASI.
- ✓ **Manuales de organización y de procedimientos** que contemple, entre otros, el proceso de **verificación de la información** previo al envío al SNSP.
- ✓ **Manuales de sistemas de gestión** de la información.
- ✓ **Políticas, bases, protocolos y/o lineamientos** que garanticen la **integridad y oportunidad** de la información.

Objetivo general

Rubro

Objetivo particular

Acciones y proyectos a apoyar

Mejorar la Calidad de la Información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal

Con base en la Nueva Metodología de Evaluación (Acuerdo 16/XL/16 del CNSP)

1. Oportunidad

Oportunidad y continuidad del envío

2. Suministro

Registro y reporte completo* y sistemático

3. Integridad

Campos completos, congruentes, alineados a objetivos, y clasificaciones homologadas

- **Formulación de lineamientos** para el acopio, revisión, captura, validación y envío de información.
- **Elaboración de manuales** de sistemas de gestión de la información, de organización; procesos y procedimientos
- **Desarrollo de capacidades técnicas y operativas.**
- **Capacitación para la implementación** del nuevo Informe Policial Homologado.
- **Desarrollo de sistemas, equipamiento y conectividad.**
- **Garantizar la operatividad y el mantenimiento** a los equipos.

* Por ejemplo: asegurar que el Registro Nacional de Información Penitenciaria esté completo respecto al Pase de Lista.

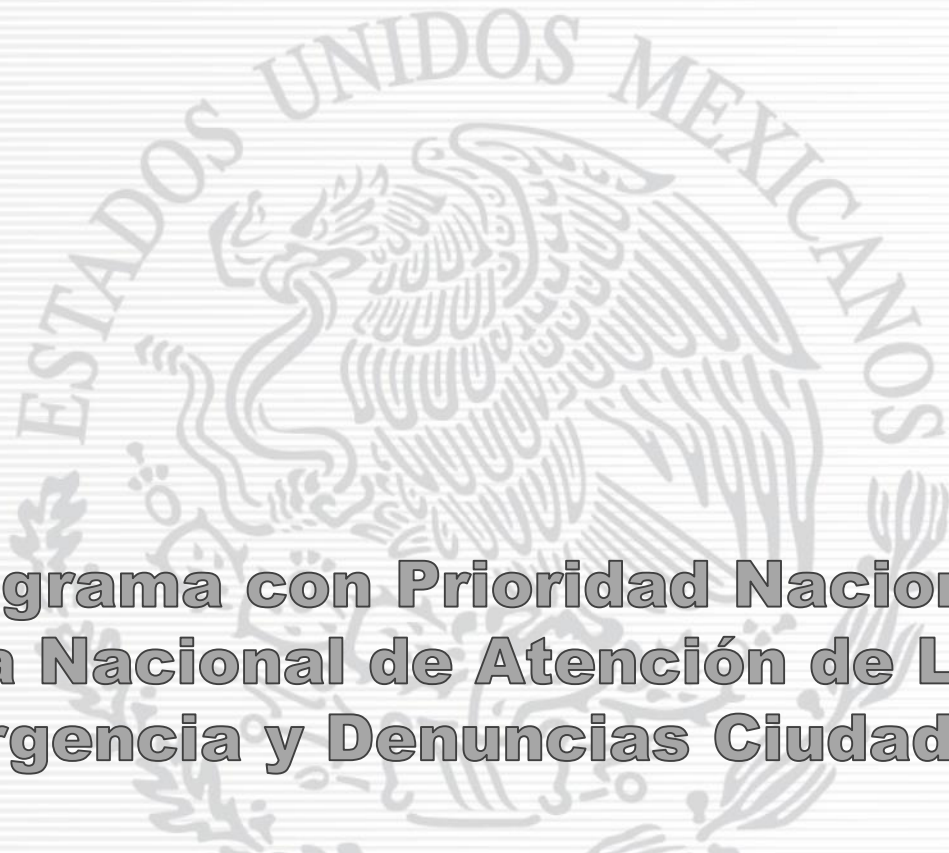
Bases de datos del SNSP

Bases de datos del
Sistema Nacional
de Información de
Seguridad Pública

- Incidencia delictiva
- Víctimas
- Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas
- Informe Policial Homologado (IPH)
- Licencias de Conducir (LC)
- Mandamientos Judiciales (MJ)
- Registro Nacional de Armamento y Equipo (RNAE)
- Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)
- Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)
- Registro de Vehículos Robados y Recuperados (RVRyR)

En revisión
*(Acuerdo 17/XL/16
del CNSP)*

Se requiere programar recursos para **capacitar al personal policial responsable del llenado del IPH** en el segundo semestre de 2016.



**Programa con Prioridad Nacional:
VIII. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de
Emergencia y Denuncias Ciudadanas**

9 1 1

EMERGENCIAS



Programa con Prioridad Nacional:

Objetivo

Promover instancias y procedimientos que bajo parámetros de calidad en el servicio reciban las solicitudes de auxilio o denuncia de la población por diversos medios y coordinen la respuesta institucional de manera eficiente y efectiva.

Situación

- Actualmente existen **194 Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 (CALLE 9-1-1)** operando a nivel nacional.
- **85 CALLE 9-1-1**, son operados y administrados por municipios.
- A nivel nacional, se recibieron **122,181,509** llamadas en el año 2016.
- **12,731,001** llamadas fueron recibidas en los **85 CALLES**, lo que representa un **10.4%** del total de llamadas recibidas a nivel nacional.

Estrategia de fortalecimiento

La estrategia para el fortalecimiento y consolidación de los servicios de emergencia en México se basa en cuatro ejes, y acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública

10/XXXVII/14

Consolidación de un servicio homologado de atención de llamadas de emergencia.

12/XXXVIII/15

Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia e integración de Base Nacional.

15/XXXVIII/15

Proyecto de Reforma legislativa para establecer el Sistema Nacional de Llamadas de Emergencia.

06/XXXIX/16

Norma Técnica para la Estandarización de los Servicios.

03/XL/16

Implementación del Número único de Llamadas de Emergencia 9-1-1 (Nueve-uno-uno).

EJES ESTRATÉGICOS



Atributos del 9-1-1:



Proyectos prioritarios a apoyar

- **Mantenimientos de los equipos** que soportan la operación del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1.
- **Servicios de Conducción de Señales** (Troncales digitales).
- **Adquisición y actualización de CADs** que cumpla con las especificaciones de la **Norma Técnica y la Base de Datos Nacional 9-1-1**.
- Dentro de las **pólizas de mantenimiento**: garantizar las adecuaciones para realizar la **consulta a la base de datos** de geolocalización desde el CAD, **protocolos de primeros auxilios integrados en el CAD**.
- **Adquisición de infraestructura tecnológica** (PBX con capacidad para soportar el volumen de llamadas, Sistemas de gestión de llamadas, de grabación, de localización automática de vehículos, diademas, etc.)
- **Sistemas GIS**, para la georreferenciación de las llamadas.
- **Capacitación** de acuerdo con el Modelo de Operación 9-1-1 del SESNSP.
- **Construcción, mejoramiento y ampliación** de las instalaciones del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 (Obra civil).

Acciones

- La **adopción del modelo de operación de “Mismo techo”** para que haya presencia de las instituciones de urgencias médicas pre hospitalarias y de protección civil para el despacho de las emergencias dentro de los Centros de Atención de Llamadas 9-1-1.
- El **cambio de imagen institucional** y la **difusión de la línea 9-1-1** con base en la imagen institucional que proporcione el Secretariado Ejecutivo del SNSP.
- **Programa de capacitación del personal de los CALLE** en el nuevo modelo de atención homologado.



**Formato de Anexo de Proyecto
FORTASEG 2017**

- Deberá entregarse a más tardar el 30 de abril de 2017.

ESTRUCTURA DEL FORMATO ANEXO PARA LOS PROYECTOS 2017

Objetivo.

Explicar la finalidad del proyecto enunciando el objetivo que establece el Programa o Subprograma de Prioridad Nacional.

Objetivos específicos.

Expresar los motivos fundamentales de la acción del proyecto, identificando si su objetivo es crear, fortalecer o reemplazar la inversión dentro de las prioridades 2017 del Programa o Subprograma de Prioridad Nacional.

Antecedentes.

Describir la problemática prevaleciente que se pretende resolver a través de los recursos solicitados.

Justificación.

Mencionar las causas que generan la problemática existente y la forma en que la inversión en bienes y servicios que realizará la entidad contribuirá a resolverla, conforme a los objetivos del proyecto.

Metas.

Establecer el propósito que se pretende alcanzar con el proyecto, a través de indicadores cuantitativos, líneas de base y metas, que permitan valorar adecuadamente el cumplimiento de los objetivos, así como la instancia responsable de dar cumplimiento a dichas metas.

ESTRUCTURA DEL FORMATO ANEXO PARA LOS PROYECTOS 2017

Tabla de bienes y/o servicios.

Se deben establecer los conceptos de gasto con base en el Catálogo de Bienes y/o Servicios del FORTASEG 2017, que se plasman en la estructura programática del Programa con Prioridad Nacional o subprograma en comentario.

Anexo técnico.

Deberá de describir las características o especificaciones técnicas, así como las funcionalidades de cada bien o servicio presupuestado, en el caso de servicios, el alcance de la póliza de servicio, así como los niveles del mismo.

En caso de que se trate un proyecto integral o llave en mano para la prestación de un servicio, deberá indicar a detalle los componentes que lo conforman tanto para bienes como para servicios. Lo anterior conforme a lo establecido en el catálogo de bienes y/o servicios del FORTASEG establecidos para el Programa con Prioridad Nacional (PPN) o subprograma.

Responsables

Requisitar el formato con las firmas de los responsables del proyecto.

- **Red Nacional de Radiocomunicación**
- **Sistemas de videovigilancia**
- **Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas**

Ing. Xicoténcatl Herrera Treviño

Teléfono: (55) 228 2340 Ext. 39097

Correo electrónico: xherrera@secretariadoejecutivo.gob.mx

Fis. Sergio Joel Bautista Calatayud

Teléfono: (55) 2282 3400 Ext. 39303

Correo electrónico: sjbautista@secretariadoejecutivo.gob.mx



- **Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública**

Bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública

Lic. Jorge Cecilio López Alvarado

Teléfono: (55) 2282 3400 Ext. 39028

Correo electrónico: jlopez@secretariadoejecutivo.gob.mx

Fortalecimiento de las AAEs

Mtra. Melissa Rodríguez Segura

Teléfono: (55) 2282 3400 Ext. 39091

Correo electrónico: mrodriguez@secretariadoejecutivo.gob.mx